

SOBRE EL TRANSITO DE CABALLOS Y CONCURSO DE ATAVIADO EN EL LUNES DE QUASIMODO

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Con motivo de la celebración de la tradicional romería del "Lunes de Quasimodo", que tendrá lugar el próximo día 28 de abril, siendo consciente de la necesidad de regular el uso y disfrute de caballerías, esta Alcaldía tiene a bien publicar las siguientes normas para su observancia:

NORMAS GENERALES

1°.- Todo caballista deberá llevar consigo la siguiente documentación:

Seguro de responsabilidad civil.

Carta Verde Equina.

D.N.I.

- **2°.-** El horario oficial para el paseo de caballos será desde las nueve horas (9:00 h) a las diecisiete horas (17:00 h). A partir de las 17:00 horas quedará prohibida la circulación de caballos.
- **3°.-** Los caballos de paseo evolucionarán exclusivamente al paso; quedando totalmente prohibido los movimientos al trote o galope.
- **4°.-** No se podrá acceder con los animales a las inmediaciones de la Ermita de los Remedios, es decir, mas allá de los bolardos situados junto a su acceso.
- **5°.-** Cuando sea guiado un caballo por un menor de edad, estará siempre acompañado de un mayor, asumiendo éste las responsabilidades que de tal hecho pudieran derivarse.
- **6°.-** En cuanto a la uniformidad, se recomienda, para mayor lucimiento de la Romería, que vayan vestidos de forma tradicional, conforme al tipo de montura que usen.
- 7°.- Los caballistas estarán obligados a seguir las indicaciones que les efectúen los Agentes de la Policía Local, la Guardia Civil y Protección Civil que podrán advertir y reprender a los jinetes/amazonas que estén bajos los efectos del alcohol, maltraten o castiguen con crueldad a los caballos e infieran heridas o hagan sangre a los caballos, sin perjuicio de las sanciones que pudieran imponérseles.

Igualmente se convoca un concurso de ataviado de acuerdo con las siguientes modalidades y premios:

Ataviado de Jinete y Caballo adulto:

Ataviado de Jinete y Caballo infantil / juvenil (hasta los 18 años):

Ataviado de Amazona adulta:

Ataviado de Amazona infantil/juvenil (hasta los 18 años):

Premio de 50 €.

Premio de 50 €.

Premio de 30 €.

La entrega de premios se hará el mismo día 28 a las 13:30 h en la puerta del Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios. Los jinetes/amazonas deberán acudir a la entrega de premios a pie.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Olvera a 21 de abril de 2.014. EL ALCALDE,

José Luis del Río Cabrera